

Sobre efemérides nacionales (1)

(Circular núm. 2)

San Bernardo, 16 de Febrero de 1912.

La historia patria es una de las asignaturas de la escuela primaria que debe merecer especial importancia de parte del maestro.

Dar a conocer al niño los hechos culminantes de nuestra historia, sus héroes, la valentía i empuje de nuestra raza, la biografía de nuestros estadistas, profesores, industriales, pensadores, i de todos aquellos que hayan contribuido a nuestro engrandecimiento militar, político, industrial i social es la misión de la enseñanza de la historia en la escuela primaria.

Pero como estas materias no podrían desarrollarse de una manera sistemática en el programa de este ramo, i de ninguna manera ellas deben pasar desapercibidas de los alumnos, ruego a Ud. que desde la apertura del año escolar que principia, coloque en un lugar bastante visible de la escuela, ya sea en el vestíbulo, corredores, en el patio o en la sala principal, una pizarra en la que estará escrito el aniversario del día, a fin de que la primera impresión que reciba el alumno a su llegada a la escuela sea el recuerdo del hecho que en el día el país debe celebrar.

I en el acto de apertura de las clases, con todos los alumnos reunidos, sírvase disponer que uno de los profesores o Ud. mismo, en pocas palabras, dé a conocer a los niños la efeméride del día.

Saluda atentamente a Ud.

ONOFRE HERRERA L.

(1) Al pie de esta interesante circular apareció en el número de Mayo de la REVISTA, i ello por un descuido de la imprenta, el nombre M. Muñoz, en lugar de la firma del laborioso Visitador de Escuelas de la Victoria don Onofre Herrera Labbé. Subsanamos hoy ese error dando al César lo que es del César.—N. DE LA D.